Décima Primera Sesión Extraordinaria
09 de septiembre de 2016

A c u e r d o
CT/020SE/2016

Del análisis de los argumentos vertidos por la Dirección Ejecutiva Adjunta de Administración de Personal, donde funda y motiva su petición para que este Comité de Transparencia confirme la clasificación parcial por confidencialidad de la solicitud de información relacionada con el Contrato Colectivo de Trabajo del CENAGAS identificada con el número de folio 1811200005316, misma que fue recibida a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, este órgano colegiado confirma la clasificación parcial realizada por la Unidad Administrativa, conforme a las facultades previstas en los artículos 65 fracción II y 102 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 108 del ordenamiento en cita, la Unidad Administrativa deberá elaborar una Versión Pública del documento indicando las partes o secciones clasificadas por contener información confidencial, explicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando la clasificación, quedando bajo su resguardo los documentos clasificados.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Claudia Elena Reed López	Presidente del Comité de Transparencia	
Carlos Miguel Valdovinos Chávez	Órgano Interno de Control	
Ignacio Soberanes Cortes	Coordinador de Archivos y Responsable del Archivo de Concentración del CENAGAS	